

y del Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, por inclusión de dos disposiciones adicionales relativas a los movimientos sísmicos ocurridos recientemente en Lorca.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 17 R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de treinta días los acuerdos adoptados a efectos de reclamaciones, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente en la Dependencia de Intervención en horas hábiles de Oficina y presentar las que estimen oportunas, de conformidad con el artículo 15 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y si no las hubiere, se entenderá elevado a definitivo el anterior acuerdo de aprobación provisional.

Lorca, 23 de febrero de 2005.—El Teniente Alcalde de Economía, Hacienda y Contratación.

—

## Lorca

### 3098 Anuncio de contratación.

Por medio del presente, se hace saber:

Que mediante resolución de la Junta de Gobierno Local del día 4 de marzo de 2005 se aprobaron los pliegos de cláusulas administrativas particulares redactadas para la adjudicación del contrato administrativo de suministro relativo a «Material eléctrico para la Ciudad Deportiva «La Torrecilla», proyecto Escuela Taller», mediante el sistema de subasta por procedimiento abierto, a tal efecto, conforme a los artículos 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, se exponen al público tales pliegos de condiciones por término de 4 días a efectos de reclamaciones.

Asimismo, y de conformidad y efectos establecidos en el artículo 122.2 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, se hace público el siguiente anuncio de licitación:

#### 1.º Entidad adjudicadora.

- A) Organismo: Ayuntamiento de Lorca.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- C) Número de expediente: 11/2005.

#### 2.º Objeto del contrato.

- A) Descripción: Material eléctrico para la Ciudad Deportiva «La Torrecilla», proyecto Escuela Taller.
- B) Lugar de entrega: Lorca (Murcia).
- C) Plazo de entrega: El indicado en los pliegos de cláusulas administrativas.

#### 3.º Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- A) Tramitación: Urgente.
- B) Procedimiento: Abierto.
- C) Adjudicación: Subasta.

#### 4.º Presupuesto base de licitación.

El presupuesto base de licitación, se cifra en 44.500,00 euros, impuestos incluidos.

#### 5.º Garantías.

- Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.
- Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

#### 6.º Obtención de documentación e información.

- A) Entidad: Ayuntamiento de Lorca, Servicio de Contratación.
- B) Domicilio: calle Padre Azor, Edif. Silos, 2 planta.
- C) Localidad y código postal: Lorca-30800
- C) Teléfono: 968 46.49.11
- D) Fax: 968 46.60.62
- D) Fecha límite de información: Día anterior al último de presentación de ofertas.

#### 7.- Requisitos específicos del contratista.

- A) Solvencia Económica y Financiera y solvencia técnica y profesional: La expresada en los pliegos de cláusulas administrativas.

#### 8.º Presentación de ofertas.

- A) Fecha límite de presentación: Durante los 8 días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio y hasta las 13 horas del último día; ampliándose al siguiente día hábil en caso de que coincida en sábado o festivo.

- B) Documentación a presentar: Sobre n.º 2 (oferta económica) conforme al modelo que se recoge en el anexo I de los Pliegos de cláusulas Administrativas; sobre n.º 1, documentación administrativa, conforme los mismos pliegos.

#### B) Lugar de presentación:

- 1.- Entidad: Ayuntamiento de Lorca - Servicio de contratación de este Excmo. Ayuntamiento
- 2.- Domicilio: calle Padre Azor, Edif. Silos, 2 planta
- 3.- Localidad y código postal: Lorca-30800

#### 9.º Apertura de ofertas económicas.

- A) Entidad: Ayuntamiento de Lorca-Servicio de Contratación.
- B) Domicilio: calle Padre Azor, Edif. Silos, 2 planta.
- C) Localidad: Lorca.
- D) Fecha y hora:
  - 1.- Documentación administrativa: 14 horas del lunes hábil siguiente de la terminación del plazo de presentación.
  - 2.- Oferta económica: 14 horas del tercer día hábil siguiente al señalado anteriormente.

**10.º Gastos de publicidad.**

El importe de este anuncio será a cargo de la empresa adjudicataria.

Lo que se hace público para general conocimiento en Lorca a 4 de marzo de 2005.—El Teniente de Alcalde Delegado de Contratación, Manuel Sevilla Miñarro.

## Mancomunidad de Servicios Turísticos del Noroeste

### **3088 Contrato de suministro de «Primeros módulos del centro de interpretación «Casa Cristo» de Moratalla.**

**1.º Entidad adjudicadora.**

Mancomunidad de Servicios Turísticos del Noroeste.

**2.º Objeto del contrato.**

Suministro de «Primeros Módulos del Centro de Interpretación «Casa Cristo» de Moratalla (Módulo de Bienvenida y ubicación; Módulo de Comparación)

**3.º Tramitación, procedimiento y forma.**

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Subasta.

**4.º Presupuesto de licitación.**

Se fija la cantidad máxima de 60.000 euros.

**5.º Garantía provisional.**

1.200,00 euros.

**6.º Obtención de documentación.**

Secretaría del Ayuntamiento de Calasparra, Plaza de la Corredera, 27, 30420 Calasparra. Tlfno. 968 720044.

**7.º Presentación de ofertas.**

Durante los 8 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el Registro General del Ayuntamiento de Calasparra, de 9 a 14 horas.

**8.º Apertura de ofertas.**

Tercer día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 13 horas en la Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Calasparra.

**9.º Gastos del anuncio.**

Por cuenta del adjudicatario.

Calasparra, 28 de octubre de 2004.—El Presidente, Jesús Navarro Jiménez.

## Mazarrón

### **3111 Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación U-02/24 del PGOU de Mazarrón.**

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de febrero de 2005, aprobó inicialmente el «Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación U-02/24 del PGOU de Mazarrón», presentado por D. Manuel Álvarez Cerdá, en representación de Urbanizadora e Inmobiliaria Cartagenera S.A. (URBIN CASA), y redactado por el arquitecto D. Juan Carlos Zamora Rodríguez.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», a fin de que quienes se consideren interesados puedan examinar el expediente en el Negociado de Obras y Urbanismo de este Ayuntamiento; y formular por escrito cuantas alegaciones, reclamaciones o sugerencias estimen pertinentes en defensa de su derecho.

Mazarrón, a 7 de marzo de 2005.—El Alcalde-Presidente, Francisco Blaya Blaya.

## Murcia

### **3085 Aprobación definitiva del Programa de Actuación y de los Estatutos de la Junta de Compensación a constituir para el desarrollo urbanístico del Plan Parcial ZT-Ch2 de Churra (1370GC03).**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 16 de febrero de 2005, se ha aprobado definitivamente el Programa de Actuación y los Estatutos de la Junta de Compensación a constituir para el desarrollo del Plan Parcial ZT-Ch2 de Churra.

Lo que se publica para conocimiento y efectos de las personas interesadas, significándoles que contra la presente resolución se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de la publicación del presente anuncio y contra la resolución expresa o presunta de dicho recurso, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar del siguiente día a aquel en que le sea notificada dicha resolución, si ésta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimado por silencio administrativo.

Igualmente se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano de dicha Jurisdicción y en el plazo indicado.